

**Minuta
Comité Ejecutivo Ampliado
Reunión CE06-2019**

Lugar: Restaurante Los Cebollines Escalón, Salón Nayarit, San Salvador

Fecha: Jueves 11 de abril del 2019

Hora: De 10:00 am a 2:00 pm

A. Asistentes

Rvdo. Sail Quintanilla/ Asoc. El Renuevo, Dra. Gloria de Cativo/ UJMD, Lcda. Marta Alicia de Magaña/ MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz/ FUNDASIDA, Dra. Ana Isabel Nieto, Dr. Julio Garay, Lcda. Isabel Mendoza/ MINSAL, Lcda. Susan Padilla/PASMO, Dra. Celina de Miranda/ONUSIDA, Dra. Mirna García/USAID-PLAN, Lic. Carlos Murillo y Lcda. Margarita Rivas/ Plan Internacional.

B. Agenda

1. Saludo y bienvenida
2. Firma de Minuta CE05-2019
3. Avances en la Implementación de la Estrategia Nacional de Sostenibilidad 2019-2023.
4. Monitoreo de proyectos de país- Cambio en visita de campo por reunión con RP, SR y SSR.
5. Situación con SSR REDSAL
6. Resultados visita de equipo técnico para preparación de Estrategia de Sostenibilidad de TB.
7. Varios:
 - a) Visita de Campo a Suchitoto
 - b) Avances en la planificación del dialogo de país para la socialización del Plan de Incidencia

C. Desarrollo

Punto 1: Saludo y Bienvenida

La secretaria Dra. Gloria de Cativo da apertura a la reunión, agradece a los presentes por la atención a la convocatoria para esta reunión de comité ampliado, dando lectura a la agenda.

Punto 2: Firma de minuta CE05-2019

Dra. Gloria de Cativo notifica que la minuta del CE05-2019 se pasa a firma de los miembros presentes.

Punto 3: Avances en la Implementación de la Estrategia Nacional de Sostenibilidad 2019-2023

Dra. Mirna García: La Estrategia Nacional de Sostenibilidad en calidad de borrador fue compartido ayer con la Dirección Ejecutiva para que pueda ser compartido con los miembros, el objetivo es que lo revisen y brinden sus aportes. Me gustaría poner una fecha límite para recibir sus aportes y trabajar en el documento final, para poder hacer una socialización de este una vez tengamos la versión final; esto con el objetivo de lograr un compromiso de todos los actores involucrados.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Sería bueno que este plan abarque el año 2024 que es cuando se cumple el fin del período del nuevo gobierno.

Dra. Mirna García: Perfecto, el documento será 2019-2024. A continuación, les presento los avances en la ejecución de las estrategias de las cuales le menciono las siguientes:

- Movilización de recursos mediante el incremento de presupuestos de fondos públicos para VIH que permita aumentar la proporción de gastos cubiertos con fondos nacionales, cubrir necesidades actuales y el aumento de cobertura requeridos; para esta estrategia, la actividad que quedó plasmada es la elaboración de presupuesto de VIH basado en resultados en los diferentes niveles de atención para el MINSAL la cual implicaría sesiones de trabajo con el PNS/MINSAL para lograr que el presupuesto anual cuente con objetivos / metas medibles coordinadas con el presupuesto anual de VIH. Para esto ha sido bien difícil contratar un consultor, pues el perfil requerido es que conozca de presupuestos nacionales y el objetivo es que apoye al MINSAL para la elaboración de este. Podríamos hacer un ejercicio con los 3 niveles de atención, para que sea retomado en la elaboración del presupuesto que se hace de abril a mayo para presentarlo en junio.

Dra. Ana Isabel Nieto: Ahorita está un poco difícil sentarse a hacer un presupuesto, pues al estar en periodo de transición se nos ha girado la indicación de hacer un consolidado de información, tanto física como electrónica, de documentos, personal, insumos, activos, etc. desde la fecha en que se tiene el puesto a cargo.

Sra. Mirna García: La importancia de hacer este ejercicio es apoyar al programa a hacer el presupuesto y que este quede visible en la ley de presupuesto en el ramo de salud.

Lcda. María Isabel Mendoza: El tema es que a finales de mayo se tiene que estar entregando ese presupuesto, y hacer un presupuesto en menos de un mes es un poco complicado como para presentarlo en este momento.

Dra. Mirna García: La ruta sería hacer mesas de trabajo con nivel local, nivel regional y el programa, para priorizar las necesidades y que pueden incluirse en este presupuesto.

Lic. Francisco Ortíz: El tema es que este es un proceso de transición y la prioridad son otras actividades de cara a la toma de posesión de nuevo gobierno y los cambios que se pueden dar.

Dra. Mirna García: Otra de las estrategias es la siguiente:

- Movilización de recursos mediante la coordinación con proveedores de servicios de salud privados, con servicios dirigidos a determinados segmentos de la población, para su integración en la respuesta nacional al VIH, la actividad designada para esta estrategia es la coordinación con la asociación de medicina interna para empezar a hacer ese vínculo entre los servidores privados de salud y el involucramiento del sector privado en la estrategia de sostenibilidad.
- Movilización de recursos mediante la coordinación con ONG que implementan acciones de prevención en VIH y cuentan con planes de sostenibilidad implementándose, para su integración en la respuesta nacional al VIH, para esta estrategia se ha planificado diferentes actividades de las cuales una es mapear y sistematizar las iniciativas de sostenibilidad exitosas, como Plan iniciaremos a sistematizar la iniciativa de asociación Entreamigos.

- Contención de costos de la epidemia de VIH mediante la implementación estandarizada de los Lineamientos OMS 2015 para inicio de tratamiento en todas las edades, con énfasis en poblaciones clave, y reducir la probabilidad de transmisión y evitar nuevas infecciones por VIH.
- Reducción de costos y optimización de recursos en la compra de medicamentos, insumos y reactivos, mediante el uso de mecanismos y herramientas existentes que eliminan barreras en el proceso de adquisición y están acordes con el marco legal existente, incluyendo, pero no limitado a temas relacionados con impuestos a medicamentos, flexibilidades, entre otros; para esta estrategia una de las actividades es promover la presentación de la propuesta de Reforma de la Ley del IVA a la Asamblea Legislativa y hacer cabildeo para su aprobación y como mesa de VIH, MCP-ES, ONUSIDA y REDCA, se envió hace una semana la carta de solicitud a la presidenta de la comisión de hacienda de la asamblea Legislativa, a la Lcda. Yanci Urbina, esta semana se ha dado seguimiento de la fecha en que nos pueden dar la audiencia. También se ha abordado al diputado suplente de la Lcda. Margarita de Escobar; otro diputado que no se logró abordar es el Lic. Adelmo Rivas; entendemos también que en la Asamblea están enfocados al proceso de transición.
- Reducción del estigma y discriminación hacia poblaciones clave mediante el fortalecimiento del marco protector de políticas y su implementación, con el fin de eliminar barreras para que las poblaciones clave busquen y accedan a servicios oportunos y efectivos de prevención y atención en VIH.
- Adopción de nuevas tecnologías sanitarias de costo reducido y eficiencia comprobada que generan un impacto positivo en el control de costos y en los resultados de la epidemia, dentro de las actividades a realizar esta Asistencia técnica para análisis de los beneficios del uso del Dolutegravir y sus efectos y costos y planes de introducción, transición o cambio en nuevos antirretrovirales.

También hemos mapeado una actividad que el MINSAL ya elabora y es la Medición y análisis del Gasto Sida; monitoreo de fuentes y tendencias de financiamiento y uso de los recursos domésticos y públicos. También debemos realizar el Análisis e información sobre tendencias en el financiamiento de salud y VIH, y proyección de escenarios para VIH acorde situación macroeconómica y el Análisis de presupuesto y ciclos presupuestarios incluyendo la asignación, desembolso y ejecución para VIH; generar evidencia para incidir en la gestión de presupuesto y promover la ejecución oportuna y eficiente.

Dr. Julio Garay: ¿Y esta estrategia no lleva un costeo o un presupuesto para estas actividades?

Dra. Mirna García: No tiene, pero es un proceso más delicado, por lo que tendríamos que hacer una herramienta para hacerlo.

Punto 4: Monitoreo de proyectos de país- Cambio en visita de campo por reunión con RP, SR y SSR.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Dentro de las visitas de campo planificadas para este año, vemos la necesidad de hacer una reunión con el RP, SR y los SSR para ver como se hará la implementación de la nueva subvención 2019-2021; esto es en base a que nos hemos dado cuenta de que la forma en como se esta implementando la estrategia, se mezclan las poblaciones, desconocen metas, etc. Entonces el objetivo de esta reunión es que se conozca como se va a trabajar y que los SSR también brinden el apoyo a las VICITS.

Lcda. Susan Padilla: Como comité de monitoreo planteábamos el hecho de cómo dar seguimiento a lo que vemos, escuchamos y documentamos en las visitas de campo, porque no solo debe ser al elaboración de un informe, sino también de dar seguimiento a los hallazgos encontrados en dichas visitas.

Lic. Juan Francisco Ortíz: Algo que me sorprendió de la última visita es el desconocimiento de las metas de país de parte del personal de la VICITS. El MINSAL es el RP y si hay que dar algún lineamiento debe ser desde aquí para Plan como SR y luego a los SSR. Considero que esta reunión es muy importante.

Dra. Ana Isabel Nieto: Quiero aprovechar para transmitir la incomodidad del personal en dicha visita, pues se sintieron un poco presionados porque se les había comentado que la visita tenía un objetivo, y al final al momento de la reunión surgieron otras preguntas y no tenían la información preparada para poder responderles.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Como MCP-ES siempre se les comunica que el formulario de monitoreo es una base de preguntas, no es que estemos limitados a preguntar solo lo que ahí se coloca. Lo que les preguntamos fue sobre las metas y ejecución del primer trimestre de subvención y no tenían claridad en el dato, lo cual dejó reflejado que no trabajan bajo metas y según se nos indicó la población clave que es atendida es bien mínima, por lo que nos llevó a analizar que no se puede tener una VICIT abierta para atender población general. Seguramente la incomodidad fue porque cuestionamos el tema de las metas, pues desde el 2014 que les visitamos, vemos la misma problemática y ya han pasado 5 años. Nos pareció que particularmente en Usulután no estaban preparados para recibirnos, pues no presentaron nada y se veía como un desinterés de parte de ellos. Ya se ha dado el caso que si una VICITS no funciona esta se mueve a otro lugar.

Dra. Celina de Miranda: Una de mis mayores intervenciones durante la visita fueron las metas, considero que estas deben ser conocidas por las VICITS y deben ser incentivados a conocer a la población y poder mapear en este caso a la población clave. El punto es que ellos las conozcan para que sepan que están contribuyendo y se sientan motivados.

Rvdo. Sail Quintanilla: Lo que se percibió fue una actitud de defensa del personal que maneja la VICITS

Dra. Ana Isabel Nieto: Estoy de acuerdo con sus valoraciones, pero tengan en cuenta que estamos en un proceso de transición y habrá cambios a partir de junio, hay que iniciar sensibilizando a directores, personal regional, etc.

Punto 5: Situación de Hurto de activos de la Estrategia de autosostenibilidad de SSR REDSAL

Lcda. Margarita Rivas: Hemos solicitado el espacio para comunicarles una situación de hurto con REDSAL y que esta se ha hecho recurrente y compartirles algunas acciones que hemos valorado pero que las traemos al comité ejecutivo del MCP-ES para su validación.

La organización REDSAL, ha reportado 3 hurtos de bienes adquiridos bajo la subvención financiada por Fondo Mundial. El primero fue reportado el lunes 05 de marzo 2018, el valor total de activos hurtados \$1,871.20 (De los cuales \$993.00 corresponden a bienes adquiridos con financiamiento del FM e incluye \$100 en squeezz y \$872.00 a bienes adquiridos con la subvención de MINSAL). El segundo fue reportado el lunes 12 de marzo 2018, valor total del activos hurtados \$83.00 (\$72.50 de bienes adquiridos con financiamiento del FM y \$10.50 de bienes adquiridos con la subvención de MINSAL) estos dos han sido reportados en un mismo informe por la continuidad de la fecha. Después de estos, REDSAL manifestó

que utilizaron de sus fondos para cubrir costos para electrificar el razer como sistema de seguridad, con lo que ya no se dieron estos acontecimientos, hasta este año que se reportó un tercer Hurto el sábado 16 de febrero 2019, de los cuales fueron activos para la estrategia de sostenibilidad y el valor total de activos hurtados es de \$2, 670.58 por lo que en total del valor de activos que han sido hurtados en REDSAL, en los 3 incidentes es de \$4, 624.78. De estos hallazgos han hecho todo lo que se tiene que hacer en este tipo de hallazgos como el reporte policial, etc. Sin embargo, en el contrato hay clausulas relacionadas a este tipo de hallazgos y uno de ellos es que ellos deben devolver los artículos o insumos en cuestión de sus propios recursos, pues el hecho de reportar el incidente no le exime de la responsabilidad de reponerlos, esto según la cláusula séptima. En junio del 2017 REDSAL ya tenia montada toda le estrategia de sostenibilidad sin embargo han pasado todo el año 2018 sin hacer actividades, Plan hizo una visita para verificación y los activos estaban empaquetados y resguardados en una bodega, las explicaciones brindadas en ese momento son que no contaban con personal y recursos, pero los recursos si los han tenido. Debido a que el tercer hurto ha sido de estos activos, ellos manifiestan que sospechan que el hurto ha sido de parte de una persona interna, la cual ha sido contratada para vigilar por las noches y al parecer el esposo de esta persona es el sospechoso y todo esto esta detallado en la denuncia. Como Plan hemos realizado diferentes acciones, realizamos visita a la organización para obtener mayor información de los ocurrido y verificar en las instalaciones el espacio donde se encontraban los bienes hurtados; remitimos a REDSAL carta de los resultados del informe sobre el último incidente de hurto, en donde se solicita que dicha organización adquiriera nuevamente, con fondos propios, los bienes que fueron hurtados, para que el proyecto de sostenibilidad institucional Car Wash, pueda iniciar, tendiéndose como base el cumplimiento de acuerdos y obligaciones suscritas por el sub receptor para la ejecución parcial de la subvención, de esto se recibe respuesta de REDSAL a la carta de resultados del informe donde especifica que no cuentan con los fondos para adquirir los activos y que renuncian a la estrategia de sostenibilidad, lo cual nos llama la atención la actitud de no tener al disposición de solventar nada; en base a la respuesta recibida de parte de ellos es que se ha decidido informar al MCP-ES, sobre caso de hurtos continuos en organización REDSAL para poder determinar recomendaciones, de las cuales les comparto las siguientes:

1. Evaluar la responsabilidad y acciones que REDSAL, muestra ante hechos repetitivos de extravío de bienes, propiedad del Fondo Mundial/Definir responsabilidades por parte de REDSAL.
2. Establecimiento de condicionantes de responsabilidad, ante la firma de un nuevo convenio de subvención/seguridad jurídica a un plazo únicamente de 1 año y
3. Sujeto a evaluación de asocio, para la ejecución de actividades, dentro del marco de subvención Plan/Fondo Mundial, lo cual determine la continuidad para los periodos siguientes.
4. Evaluar la aceptación a la renuncia de la estrategia de sostenibilidad.

Intervenciones:

Rvdo. Sail Quintanilla: Es una situación bien complicada, y aquí es donde debe activarse el comité de ética del MCP-ES y son eventos que nos e pueden estar dando, pues no es primera vez que sucede algo así, debemos tomar una actitud responsable ante el manejo de los recursos del FM.

Lcda. Maria Isabel Mendoza: En los convenios con el FM claramente dice que el RP es el responsable por estos bienes.

Dra. Ana Isabel Nieto: En el convenio firmado entre MINSAL y Plan se ha hecho en base a los del FM y en el tema de la responsabilidad de los bienes se tiene una cláusula específica. Es importante activar el comité de ética y tomar acciones inmediatas.

Dr. Julio Garay: Debe convocarse cuanto antes el comité de ética, para presentar esto al pleno.

Lcda. Susan Padilla: Hay alguna documentación de parte de Plan que indique que acciones tomaron, acuerdos o acciones acordadas desde el primer hurto presentado y de los otros incidentes.

Lcda. Margarita Rivas: Del primero y el segundo incidente, fue una sola notificación, en función de eso, las acciones que como Plan tomamos solo fue hacer al verificación y la valoración que tuvimos en ese momento no es la misma de hoy, porque en ese momento era primera vez que sucedía y presentaron algunas fotografías y también seguíamos en la ejecución del proyecto. En este momento si determinamos tomar otro tipo de acciones, sabemos que la mayoría de ONG's no tienen los recursos para cubrir esto, y en ese momento se tuvo esa consideración, pero en esta ocasión con el tercer incidente el valor es más alto.

Lic. Carlos Murillo: En los primeros incidentes lo vimos como una contingencia, pues según las denuncias, el hurto fue por personas ajenas a la institución, quienes ingresaron a las instalaciones en horas de la noche o fines de semana; sin embargo lo que nos llama la atención de este tercer incidente y que esta plasmado en la denuncia se dice que el esposo de la persona contratada para vigilar aducen que se llevo las cosas en estado de ebriedad, y llevarse aspiradoras y lavadoras sin que nadie diga nada, y la persona no pudo llamar solo porque no tenía saldo, y así muchos detalles que nos indican otra cosa.

Lcda. Susan Padilla: Agradeceríamos que nos puedan compartir todo el historial de los incidentes, para que el comité de ética pueda trabajar con esta información.

Lcda. Margarita Rivas: De hecho, ya hemos preparado un expediente que incluye toda la documentación necesaria. Por otro lado, quiero comentarles que como Plan hicimos una visita haciéndonos acompañar por la oficial de seguridad de Plan, y si se hicieron entrevistas y se dieron contradicciones en las respuestas.

Lic. Juan Francisco Ortíz: Algo que me preocupa es el seguimiento a la estrategia de sostenibilidad, no puede ser que tengan todo listo para iniciar y no lo hagan, son recursos e inversión que hasta ahí sin sacarle provecho.

Dra. Ana Isabel Nieto: Y ellos están dentro del plan de cierre, ya firmaron contrato para la subvención.

Lic. Carlos Murillo: No, el plan de cierre ya terminó, estamos a las puertas de firmar el convenio para la nueva subvención, que el caso de REDSAL, dependerá de la acción que recomiende el MCP-ES y defina Plan International.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: En vista de que se activará el comité, debo pedirles que guardemos la confidencialidad de este asunto y con todos los comentarios expresados en esta reunión, pues al final el comité de ética es quien hará las recomendaciones al pleno y este a Plan Internacional, quien la final decidirá la acción a tomar.

Rvdo. Sail Quintanilla: Solicito que se pueda agregar el punto del seguimiento a las estrategias de sostenibilidad en la próxima reunión plenaria.

Acuerdo: Se activa el comité de ética de inmediato como responsabilidad del MCP-ES, el cual se llevará propuesta de integrantes en la próxima plenaria del 25 de abril. Según el código de ética deben ser 5 integrantes; 2 representantes del MCP-ES que no formen parte del comité ejecutivo y 3 restantes que sean externos al MCP-ES y uno de los 5 miembros debe ser del sector de las PASTM. Se propone a Dra. Nadia Menjívar, Sra. Catherine Serpas (miembros del MCP-ES y persona del sector PASTM), Lic. Francisco Henríquez, Lcda. Alexia Alvarado, Lcda. Virginia Cruz, Lic. Víctor Rodríguez.

Punto 6: Resultados visita de equipo técnico para preparación de Estrategia de Sostenibilidad de TB.

Dr. Julio Garay: El equipo técnico visitó todos los lugares planificados y entrevistaron a todas las personas programadas a excepción de Lcda. Patricia de Gutiérrez, Jefe de Abastecimiento, quien estaba fuera del país. Utilizaron 3 instrumentos; uno para áreas financieras, políticas y técnicas, por lo que las preguntas variaban, en general dijeron que todo estaba muy bien, pues todos estaban en conocimiento de la sostenibilidad, sin embargo, les inquieto mucho como se tomaría esto el nuevo gobierno, por lo que al regresar harían contacto con el Ministro de Justicia, porque el principal problema para ellos es la sostenibilidad para impactar en el sistema penitenciario en el tema de TB. Lo que están planteando es recomendar la actualización del PENM y que debido a esto ellos presentarían 3 informes, uno para nivel de decisión política de altos funcionarios, otro para niveles técnicos y de programas y otro meramente financiero con costeo de actividades y tareas y hacer sostenible el tema de TB, y esto los llevó a revisar el PENM actual. Se comprometieron a que la primer semana de julio vendrían una semana para socializar la estrategia de sostenibilidad.

Dra. Mirna García: Cuando elaboramos el PENM de VIH, el primer eje es sostenibilidad, pero nos quedamos cortos, pero hoy que se ha preparado al Estrategia de Sostenibilidad va mas completo.

Dr. Julio Garay: No es lo mismo el tema de las intervenciones, como plasmar temas financieros bajo indicadores y resultados específicos que deben ser costeados. También me preguntaron si podían tener contacto con las nuevas autoridades en el mes de julio, a lo cual les dije que podemos hacer las gestiones.

Dra. Gloria de Cativo: Las preguntas que nos hicieron fueron bien generales, acerca del MCP-ES, les llamo mucho la atención sobre nuestro trabajo de monitoreo, el compromiso de cada sector, entre otros; al final nos preguntaron que es lo que podíamos proponer de aquí a diez años para al sostenibilidad.

Punto 7: Varios

a) Visita de Campo a Suchitoto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: La visita de campo a la UCSF a Suchitoto fue cancelada por motivos de seguridad en el lugar debido a una manifestación, por lo que se reprogramó para el 07 de mayo, la cual se convocó a las mismas personas que asistirían, tendremos 2 vehículos para el transporte por cuestión de espacio.

b) Avance preparación Diálogo de país.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Se ha solicitado cambiar la fecha original para el 21 de mayo y no para el 15 de mayo, pues debemos preparar la información que se socializará y dependemos de que la estrategia de comunicaciones que se está preparando esta lista, el 25 de abril después de la plenaria se sostendrá la reunión para ver la estrategia de comunicaciones y paralelamente se verá con NASTAD cuál es la información que se puede compartir. La propuesta es para que este comité aprueba este cambio de fecha.

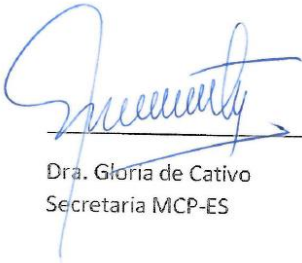
Acuerdo:

Los miembros presentes dan por aprobado el cambio de fecha.

D. Lugar y fecha próxima reunión

La secretaria Dra. Gloria de Cativo anuncia que la próxima reunión se realizará de acuerdo con la planificación anual el 13 de junio, detalles logísticos serán compartidos a través de la Dirección Ejecutiva vía correo electrónico.

Firma:


Dra. Gloria de Cativo
Secretaria MCP-ES